



San Antonio, 18 de junio de 2020.

CIRCULAR INFORMATIVA 8/2020

Estimada Comunidad Educativa del Liceo Santa Teresita de Lollole:

Junto con saludarles durante estos complejos momentos que atravesamos a nivel comunal y nacional, comunicamos a ustedes las disposiciones institucionales tomadas considerando el contexto sanitario nacional en que nos encontramos producto del COVID-19:

- **Actividades en el período de Cuarentena Comunal:** como se indicó en un comunicado emitido durante la semana pasada por nuestras redes sociales, la cuarentena decretada para la comuna de San Antonio implicó en lo inmediato el cierre del LST y la necesidad, con ello, de suspender la entrega de libros y guías de actividades de manera física para nuestras estudiantes. No obstante lo anterior y por disposición de autoridades Provinciales, tuvimos que abrir las instalaciones para la entrega de canastas JUNAEB, como se explicará más adelante. Esta medida se mantendrá mientras dure la cuarentena comunal, o de acuerdo a las indicaciones de la autoridad competente.
- **Orientación Educativa:** durante las dos semanas anteriores el Departamento de Orientación realizó una encuesta para recoger información de temas relacionados con la conectividad, hábitos de estudio y percepciones de su emocionalidad durante este período, la que fue respondida por cerca del 70% de alumnas de PreKinder a IV° medio, y que implicó una serie de disposiciones tendientes a apoyar socioemocionalmente a nuestras estudiantes y sus familias, que serán implementadas a partir de esta circular y en las semanas posteriores.
- **Trabajo académico de las próximas semanas:** el nuevo escenario señalado anteriormente, significó una variación de la metodología de trabajo realizada hasta ahora, y que se traduce en:
 - a. **Continuidad en el funcionamiento del “Aula Virtual”**, donde semana por medio se irán subiendo los materiales necesarios para permitir la continuidad del trabajo de nuestras estudiantes, organizado por niveles y con especial énfasis en el proceso de lectoescritura (1° básico) y Prueba de Transición (IV° medio), además focalizar los esfuerzos en la



**Liceo
Santa Teresita de Lollole**

implementación de la “Priorización Curricular” definida por el Ministerio de Educación (MINEDUC) para todas las asignaturas.

Para los padres y apoderados que necesiten acceder a las guías y actividades publicadas anteriormente en el Aula Virtual y que ya fueron bajadas por un tema de capacidad de almacenamiento, pueden solicitarlas a sus respectivos/as profesores jefes.

b. Retroalimentación de los aprendizajes: como establecimiento educativo comprendemos las dificultades que tienen nuestras estudiantes de conectarse mediante recursos tecnológicos viables de ser empleados para el aprendizaje y, por lo tanto, la valoración de la labor insustituible del docente a nivel presencial. Es por ello que la entrega de materiales por medio del “Aula Virtual” se verá complementada por su necesaria retroalimentación a partir de los medios que nuestros docentes hayan establecido para cada nivel y curso, esto es, mediante Webclass, Google Meet, Facebook, Zoom, Youtube y Whatsapp, en paralelo con el correo electrónico para recibir las actividades realizadas. La amplitud y flexibilidad de posibilidades y modalidades de conexión se explica por la disparidad de situaciones de nuestras estudiantes, donde la información entregada por sus profesoras/es jefes ha sido vital al momento de organizar los tiempos y espacios con los docentes de asignatura.

Esta retroalimentación se ha estado implementando con éxito en algunas asignaturas desde hace un par de semanas, y gradualmente se han sumado la totalidad de las/os docentes. Recordamos a nuestros apoderados que las actividades enviadas desde el LST son consideradas evaluaciones formativas o de proceso, asignándose un porcentaje de la nota final que será complementada con clases presenciales cuando se produzca el retorno de las estudiantes a clases. Les recordamos que el correo evaluaciones@liceosantateresita.cl para todas las consultas académicas que tanto familias como estudiantes tengan, señalando su nombre, curso, asignatura y tema de la consulta.

c. Apoyo Tecnológico: a partir de las necesidades de nuestras estudiantes detectadas por los docentes, el LST realizará una serie de gestiones para implementar medidas de apoyo tecnológico a los estudiantes durante las próximas semanas, las que serán informadas a medida que se produzcan. También informamos a ustedes las opciones que se presentan a las familias del 40% más vulnerable en específico lo relacionado con planes de internet a través de nuestras redes sociales.



- **Vuelta a clases:** en respuesta a las inquietudes de nuestros apoderados, el Ministerio de Salud (MINSAL) no ha determinado una fecha de retorno a clases para las estudiantes. Por ahora, y cuando se suspenda la cuarentena, se seguirán realizando actividades de sanitización y limpieza.
- **Apoyo a las familias en dificultades:** El CGPyA continúa organizando redes de apoyo a través de las directivas de cada curso, llegando con ayuda a aquellas familias que lo solicitan a través de las directivas de cada curso. Felicitamos todas las iniciativas que, en la medida de lo posible, vayan en concordancia con la solidaridad que necesitamos con quienes están pasando por dificultades. En ese mismo espíritu, nuestros docentes y asistentes de la educación han generado, de manera individual y últimamente a través del Bienestar, iniciativas solidarias para ir en apoyo de las familias más necesitadas de nuestra comunidad. A través de los profesores Jefes, retomaremos esta silenciosa iniciativa cuando la cuarentena comunal sea suspendida, esperando llegar a los hogares que podamos de acuerdo a los recursos disponibles.
- **Información de canastas JUNAEB:** durante la semana pasada se hizo entrega de la cuarta canasta de alimentos, la que desgraciadamente no pudo ser entregada a todas las estudiantes beneficiadas porque los apoderados no llegaron a retirarlas. Para entregas posteriores, recalamos primero que la asignación del número y destinatario de las canastas es de responsabilidad de **JUNAEB**, y no del LST o de nuestra Trabajadora Social, y en segundo lugar que, si las estudiantes asignadas no las retiran dentro del día destinado para ello, deben ser devueltas a JUNAEB, quedando excluidas para la canasta siguiente.

Junto con lo anterior, recordamos a ustedes que nuestros docentes y asistentes de la educación realizan esfuerzos diarios para cumplir sus labores dentro del ámbito donde se desarrollan, y preocupa escuchar comentarios de familias que nos responsabilizan directamente de no entregar los distintos tipos de ayudas que se informan en medios de comunicación por parte de las autoridades, algunas de las cuales no nos competen. En lo que a esta administración se refiere, hemos realizado y seguiremos realizando los esfuerzos necesarios dentro del marco del respeto que amerita una situación excepcional por la que estamos pasando, y en la medida de lo posible.

- **Programa Yo Elijo mi PC:** la entrega de este beneficio a las estudiantes favorecidas se iba a realizar durante el lunes de esta semana, pero fue suspendido por parte de los encargados



**Liceo
Santa Teresita de Lollole**

a nivel comunal, por lo que quedamos a la espera de alguna determinación oficial que informaremos oportunamente.

- **SIMCE y Prueba de Transición:** por indicaciones de la autoridad ministerial, la evaluación SIMCE no se realizará durante este año. Sólo se realizará una muestra con establecimientos de manera voluntaria. Para la Prueba de Transición, aún sin fecha, los docentes de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias ya han realizado los ajustes necesarios para abordar los contenidos correspondientes a esas pruebas (publicados por el DEMRE).
- **Vacunación:** de parte del CESFAM Barrancas recibimos la notificación de que desde el mes de julio en adelante se realizarán vacunaciones para las estudiantes de 1°, 4°, 5° y 8° básico, las que iremos informando a medida que nos lleguen las fechas definitivas. Los protocolos de vacunación serán estrictos, por lo que cuando la fecha se defina, solicitamos la mayor responsabilidad a nuestros padres y apoderados.

Invitamos a las familias y estudiantes de nuestra comunidad educativa a estar atentos a las indicaciones que se irán definiendo por parte del Liceo Santa Teresita a través de nuestros canales oficiales. Se habilitó para este período de cuarentena el teléfono celular de Inspectoría General (939130546, Sra. Flor Hernández) con horario de atención entre las 09,00 y 16,00 horas.

Aprovechamos esta oportunidad para recordar que un día 17 de junio, hace 167 años, un grupo de misioneras canadienses desembarcaron en nuestro país trayendo el mensaje de la Providencia, y se quedaron en él generando huellas de las que hoy somos parte importante. Humildad, Simplicidad y Caridad hacia aquellos que nos necesitan son las orientaciones que, en estos tiempos difíciles, suenan más necesarias que nunca para todos los que formamos parte de esta comunidad educativa.

Que la Providencia de Dios y María, Madre de Dolores, siga bendiciendo nuestras vidas y nos guíe en las decisiones que tomemos para el bienestar de todas las estudiantes.

Atentamente,

Alejandro Pereira Arancibia
Director



**Liceo
Santa Teresita de Lolloe**

Liceo Santa Teresita de Lolloe